

“AÑO INTERNACIONAL DE LA CONSERVACION DE LOS GLACIARES”
“2018 -2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00028 -2025-A/MPMN

Moquegua, **27 ENE. 2025**

VISTOS,

El Informe N°044-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°045-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°046-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°047-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°048-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°050-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°056-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°057-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°141-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°177-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°183-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°188-2025-GIP-GM/MPMN, Informe N°068-2025-SOP-GIP-GM/MPMN, Informe N°229-2025-SOP-GIP-GM/MPMN, Informe N°0026-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0027-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0028-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0029-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0056-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0072-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0073-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0074-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0075-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°0103-2025-SEI/GIP/GM/MPMN, Informe N°046-2025-OSLO/GM/MPMN, Informe N°052-2025-OSLO/GM/MPMN, Informe N°065-2025-OSLO/GM/MPMN, Informe N°047-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°073-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°074-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°075-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°078-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°086-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°136-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°191-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°209-2025-GDES/GM/MPMN, Informe N°012-2025-SPMI/GM/MPMN, Informe N° 243-2025-SPH/GPP/GM/MPMN, Informe Legal N° 92 - 2025/GAJ/GM/MPMN, y;

CONSIDERANDO,

Que, conforme al Artículo 194° de la “Constitución Política del Perú”, modificado por la “Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 28607, concordante con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la “Ley Orgánica de Municipalidades”, Ley N° 27972; las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, esto es que la autonomía municipal supone capacidad de auto desenvolvimiento en lo administrativo, político y económico de las municipalidades, sean estas Provinciales o Distritales; y que esta garantía (*autonomía municipal*), permite a los gobiernos locales desenvolverse con plena libertad en dichos ámbitos; es decir, se garantiza que los gobiernos locales, en los asuntos que constitucionalmente le atañen, puedan desarrollar las potestades necesarias que garanticen su autogobierno;

Que, conforme al artículo 20°, inciso 6), de la Ley N° 27972, establece como una de las atribuciones del Alcalde es: “Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las Leyes y Ordenanzas”. Asimismo, el artículo 43°, de la referida Ley, indica que: “Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo”.

Que, mediante Ley N°32185 se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

Que, según la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 establece en el Capítulo IV, Sub Capítulo IV Modificaciones Presupuestarias en el Gobierno Local, Artículo 22. Modificaciones presupuestarias y nuevas metas Numeral 22.2. Respecto a los saldos de Balance, la determinación de su cuantía debe ser acorde al marco del cierre y conciliación de la ejecución del presupuesto. El registro financiero de dichos saldos no debe exceder del 15 de marzo. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar, sujetándose a los límites máximos de incorporación que se aprueben mediante Decreto Supremo, según lo establecido en el numeral 50.2 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, y se destinan para financiar la creación o modificación de metas presupuestales de la entidad, que requiera mayor financiamiento, dentro del monto establecido en la PCA.

Que, según Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece en el Capítulo II Ejecución Presupuestaria, Sub Capítulo III Modificaciones Presupuestarias, Numeral 50.1 y en el inciso 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente, en el Numeral 50.2 Los límites máximos de incorporación a que se refiere el párrafo 50.1, son establecidos para las Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, según corresponda, mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, a propuesta de la Dirección General de Presupuesto Público, el cual se debe publicar hasta el 31 de enero de cada año fiscal. Dichos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo, previa evaluación del cumplimiento de las reglas fiscales. Se encuentran excluidas de los referidos límites las donaciones dinerarias referidas en el artículo 70.

Que, con Informe N° 243-2025-SPH/GPP/GM/MPMN, de fecha 24 de enero del 2025, suscrito por el Ing. P. Rubén Pare Huacán, Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, se solicita Incorporación de Saldo de Balance de la Modificación Presupuestaria Tipo 002- que autoriza Crédito Suplementario, por un monto de S/ 21,476,308.00 soles, con cargo a la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados.



"AÑO INTERNACIONAL DE LA CONSERVACION DE LOS GLACIARES"
 "2018 -2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

Que, con Informe Legal N° 92 - 2025-GAJ/GM/MPMN, la Gerencia de Asesoría Jurídica, Opina que es Procedente que se Autorice la Incorporación de Saldo de Balance de la Modificación Presupuestaria Tipo 002- que autoriza Crédito Suplementario, por un monto de S/ 21,476,308.00 soles con cargo a la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°32185 se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 y las facultades conferidas en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORÍCESE, la Incorporación de Saldo de Balance de la Modificación

Presupuestaria Tipo 002- que autoriza Crédito Suplementario, en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, del Departamento de Moquegua, para el año fiscal 2025, por un monto de S/ 21,476,308.00 soles con cargo a la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, de acuerdo con el siguiente detalle:

INGRESOS

FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 5 Recursos Determinados	
RUBRO	: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
PARTIDA DE INGRESO	: 1.9. 1 1. 1 1 Saldos de Balance	S/ 21,476,308.00 =====
TOTAL, INGRESOS		S/ 21,476,308.00 =====

EGRESOS

SECCION SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: 301481 – Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 5 Recursos Determinados
RUBRO	:18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario
PRODUCTO/PROYECTO	: 2546999 "Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para Riego en los Canales de Distribución en la Localidad de Muylaque del Distrito de San Cristobal - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"
ACTIVIDAD	: 4000101 Instalación de Línea de Conducción de Sistemas de Riego

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 26,907.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2615010 "Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para Riego en los Canales de Derivación Chimba Alta y Chimba Baja, en la Comisión de Regantes de Santa Rosa, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua".	
ACTIVIDAD	: 6000001 Expediente Técnico	

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 212,265.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2619997 "Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para Riego en el Canal de Derivación Echenique, Comisión de Regantes Santa Rosa, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua"	
ACTIVIDAD	: 6000001 Expediente Técnico	

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 137,558.00 =====
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0046 Acceso y Uso de la Electrificación Rural	
producto/Proyecto	: 2606566 "Ampliación del Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliario en Zonas Urbanas en la Electrificación de la Asociación de Vivienda Olga Primitiva Olivera Sosa Con Redes	



"AÑO INTERNACIONAL DE LA CONSERVACION DE LOS GLACIARES"
 "2018 -2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

Primarias en 10kv y Redes Secundarias en 380/220v Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico

ACTIVIDAD

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 221,351.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

PRODUCTO/PROYECTO

: 2475359 "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Drenaje para Aguas Pluviales en el C.P. San Francisco del Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD

: 4000202 Construcción de Sistema de Drenaje Pluvial

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 180,000.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano

PRODUCTO/PROYECTO

: 2561731 "Creación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en Sectores Agrícolas del Centro Poblado de Chen Chen del Distrito De Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD

: 4000192 Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 2,134,183.00

=====

PRODUCTO/PROYECTO

: 2563689 "Creacion del Sistema de Drenaje para Aguas Pluviales en el A.H. Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD

: 6000001 Expediente Técnico

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 119,058.00

=====

PRODUCTO/PROYECTO

: 2586236 "Mejoramiento del Servicio de Alcantarillado en las Asociaciones APEMIPE, Villa Francia, Pedro Paulet y Leoncio Prado del Centro Poblado Chen Chen, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD

: 4000198 Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 525,208.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

PRODUCTO/PROYECTO

: 2251084 "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial de la I.E.I. N347, en la Asociación de Vivienda Ejercito de Salvacion, del Centro Poblado Chen Chen del Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua

ACTIVIDAD

: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 1,500,000.00

=====

PRODUCTO/PROYECTO

: 2304992 "Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en la I.E. N 344 del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua"

ACTIVIDAD

: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 500,000.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

PRODUCTO/PROYECTO

: 2179366 "Construcción de Parque Recreativo en el Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua"



"AÑO INTERNACIONAL DE LA CONSERVACION DE LOS GLACIARES"
 "2018 -2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

ACTIVIDAD	: 4000187 Construcción de Parques	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 2,389,576.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2505476 "Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y Recreativa en la Losa Deportiva del Comité N°5 de la Junta Vecinal Mariscal Nieto I, Distrito De Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"	
ACTIVIDAD	: 4000166 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 1,004,265.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2557332 "Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva - Recreativa Mediante la Instalación de Gimnasios al Aire Libre en los Parques del Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua".	
ACTIVIDAD	: 4000166 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 2,007,473.00 =====
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0132 Puesta en Valor y Uso Social del Patrimonio Cultural	
PRODUCTO/PROYECTO	: 2657183 "Mejoramiento del Servicio de Interpretación Cultural en el Museo José Carlos Mariátegui Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua".	
ACTIVIDAD	: 6000001 Expediente Técnico	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 137,807.00 =====
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano	
PRODUCTO/PROYECTO	: 2302137 "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Pasaje Manuel Ubalde del Pueblo Joven Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua"	
ACTIVIDAD	: 4000084 Mejoramiento de Vía Local	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 62,270.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2486345 "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Av. Alfonso Ugarte y Av. Santa Fortunata del Cp San Francisco y Cp San Antonio, del Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua".	
ACTIVIDAD	: 4000084 Mejoramiento de Vía Local	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 1,929,298.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2495572 "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las Asociaciones de Vivienda Villa Magisterial, 07 De Junio, Cobresol y el Porvenir en el Centro Poblado Chen Chen del Distrito De Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento"	
ACTIVIDAD	: 4000084 Mejoramiento de Via Local	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 2,035,680.00 =====



"AÑO INTERNACIONAL DE LA CONSERVACION DE LOS GLACIARES"
 "2018 -2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

PRODUCTO/PROYECTO : 2508644 Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Junta Vecinal San Francisco Zona IV del Centro Poblado San Francisco del Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD : 4000084 Mejoramiento de Vía Local

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 183,229.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2509884 "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Avenida San Antonio Sur en el Tramo Desde la Av. Santa Cruz Hasta la Av. San Antonio este en el Centro Poblado San Antonio del Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD : 4000084 Mejoramiento de Vía Local

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 2,399.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2559726 "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Junta Vecinal Fonavi II y III Etapa Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD : 4000084 Mejoramiento de Vía Local

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 181,550.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2569558 "Creación del Servicio de Movilidad Urbana en las Asociaciones de Vivienda Roma Aymara, Cesar Vallejo, al Fondo Hay Sitio, Talleres Industriales y Múltiples, Vista Alegre I y II Etapa, los Pantanos, Villa de la Paz y Amistad, Sol y Viento, Olga Primitiva"

ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 487,736.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2572230 "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en la Junta Vecinal Primavera, Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 150,941.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2587536 "Creación del Servicio de Movilidad Urbana en la Av. San Antonio de Padua del Distrito de San Antonio a la Calle F del Sector A-14 del Centro Poblado Chen Chen, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 417,443.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 PRODUCTO/PROYECTO : 2332837 "Mejoramiento de los Servicios de Atención de la OMAPEP de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto del Distrito De Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua"

ACTIVIDAD : 6000008 Fortalecimiento de Capacidades

6 GASTO DE CAPITAL

GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 605,091.00
 =====



**"AÑO INTERNACIONAL DE LA CONSERVACION DE LOS GLACIARES"
 "2018 -2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

PRODUCTO/PROYECTO : 2484023 "Construcción de Muro de Contención; en el(la) Av. Andrés Avelino Cáceres (Tramo Calle Moquegua-Calle 1 de Mayo) Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua"

ACTIVIDAD : 4000212 Construcción de Muro de Contención

6 GASTO DE CAPITAL
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 943,698.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2496697 "Mejoramiento de la Prestación del Servicio de la Unidad Productora Sub Gerencia de Desarrollo Económico Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua".

ACTIVIDAD : 4000160 Mejoramiento de Infraestructura Administrativa

6 GASTO DE CAPITAL
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 577,446.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2525779 "Creación de los Servicios Cívico Culturales de la Plaza Civica del Centro Poblado Chen Chen, Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD : 4000165 Mejoramiento de Infraestructura Cultural

6 GASTO DE CAPITAL
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 527,442.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2586401 "Creación de los Servicios Culturales para la Participación de la Población en las Industrias Culturales y las Artes en la Casa de la Juventud de la Localidad de Moquegua, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua".

ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico

6 GASTO DE CAPITAL
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 545,828.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2586481 "Mejoramiento del Servicio de Espacios Públicos Verdes en el Parque San Martín, Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua"

ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico

6 GASTO DE CAPITAL
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 35,976.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2590673 "Adquisición de Sistema de Información, Equipos de Impresión (Matriciales, Plotter, Multifuncionales), Televisor y Servidor; Además de Otros Activos en el(la) Sede de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua".

ACTIVIDAD : 6000005 Adquisición de Equipos

6 GASTO DE CAPITAL
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 943,269.00
 =====

PRODUCTO/PROYECTO : 2627836 "Renovación de Obras Exteriores, Luminaria y Losa Deportiva; Construcción de Cobertura; en el(la) Optimización de Cobertura Deportiva; Remodelación de Otros Activos; en el Parque Deportivo Recreativo de la Asociación Santa Elena Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua Chen Chen Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua"

ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico

6 GASTO DE CAPITAL
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 112,612.00
 =====



"AÑO INTERNACIONAL DE LA CONSERVACION DE LOS GLACIARES"
 "2018 -2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003
 LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

PRODUCTO/PROYECTO	: 2628056 "Renovación de Obras Exteriores, Losa Deportiva y Luminaria; Construcción de Cobertura; en el(la) Parque Deportivo Recreativo de la Asociación Villa Francia Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua".	
ACTIVIDAD	: 6000001 Expediente Técnico	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 117,467.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2650690 "Remodelación de Campo Deportivo; Construcción de Gimnasio; Adquisición de Equipo Deportivo - Recreativo; en el(la) I.E. Simón Bolívar Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua"	
ACTIVIDAD	: 6000001 Expediente Técnico	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 307,964.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2657184 "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en la Promoción y Comercialización de Productos Agropecuarios Distrito de Moquegua de La Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua".	
ACTIVIDAD	: 6000001 Expediente Técnico	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 96,501.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2662872 "Mejoramiento De Los Servicios De Apoyo Al Desarrollo Productivo En La Cadena Productiva De La Pitahaya Distrito De Moquegua De La Provincia De Mariscal Nieto Del Departamento De Moquegua"	
ACTIVIDAD	: 6000001 Expediente Técnico	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 65,338.00 =====
PRODUCTO/PROYECTO	: 2664896 "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en la Producción, Procesamiento y Comercialización de la Tuna en el Distrito de San Cristóbal de la Provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua".	
ACTIVIDAD	: 6000001 Expediente Técnico	
6 GASTO DE CAPITAL		
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 51,479.00 =====
TOTAL, PLIEGO	:	S/ 21,476,308.00 =====

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución se sustenta en Nota de Modificación Presupuestaria de Tipo 002, la misma que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR, copia del presente dispositivo a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, a Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda, y demás áreas correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

CPC. JOHN LARRY COAYLA
ALCALDE

